

Ficha técnica

Título	Arandela plana
Norma	EN14399-6

1.- Funciones de las arandelas.

Las principales funciones de las arandelas son:

- 1.- Proteger las superficies de contacto contra las rayas o erosiones que pueden producir los tornillos o tuercas por rozamiento.
- 2.- Repartir de forma homogénea la fuerza de apriete para obtener presiones locales sean próximas a la presión media.
- 3.- Desplazar la fuerza de apriete a zonas diferentes de las zonas de la cabeza del tornillo o tuerca. Agujeros sobredimensionados, rasgados..
- 4.- Reducir los riesgos de aflojamiento por aumento del coeficiente de fricción sobre el tornillo o tuerca (arandelas dentadas o estriadas)
- 5.- Asegurar una posible pérdida de tensión de apriete por deformación de las piezas (Arandelas elásticas)
- 6.- Compensar la falta de paralelismo de las piezas o de superficies irregulares.
- 7.- Estanqueidad entre cabeza o tornillo o tuerca y pieza a apretar (arandelas revestidas de poliamida).
- 8.- Sujeción de cables en las conexiones eléctricas.

2- Aplicación y clases de arandelas

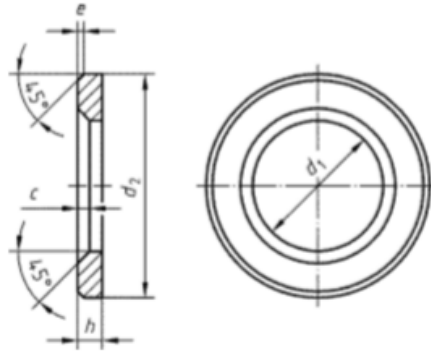
Las arandelas EN14399-6, son arandelas planas con chaflán y endurecidas.

Se emplean en conjuntos de elementos de fijación de series grandes de tornillos y tuercas estructurales de alta resistencia de cabeza hexagonal, con tamaños de rosca de M12 a M36.

La dureza de estas arandelas de acero tiene un mínimo de 300HV y un máximo de 370HV.

Estas arandelas pueden tener distintos acabados superficiales: Plain, Cincado y Galvanizado en caliente.

3- Dimensiones de las arandelas



MÉTRICA	d1	d2	h	e	c
12	13	24	3	0,5	1,6
14	15	28	3	0,5	1,6
16	17	30	4	0,75	1,6
18	19	34	4	0,75	2,0
20	21	37	4	0,75	2,0
22	23	39	4	0,75	2,0
24	25	44	4	0,75	2,0
27	28	50	5	1	2,5
30	31	56	5	1	2,5
36	37	66	6	1,25	2,5